



Colegio de Abogados y Procuradores  
Primera Circunscripción Judicial - Mendoza

Mendoza, 20 de agosto de 2024.

A los Sra Vicegobernadora  
de la Provincia de Mendoza  
Dra. Hebe CASADO

S \_\_\_\_\_ // \_\_\_\_\_ D

De nuestra mayor consideración

Ref. Expte 80121 Reforma Ley 9120

En nuestro carácter de Presidente y Vicepresidenta del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, nos dirigimos a Ud y por su intermedio al cuerpo legislativo que preside, a fin de hacerles llegar el dictamen emitido por la Comisión del Derecho de las Familias de nuestra institución en relación al proyecto que tramita bajo el Expediente N°80121.

Quedamos a disposición del H. cuerpo a los fines que estimen pertinentes.